

	Gestión Jurídica y Contractual Formato presentación de informes de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	Código: GJC-F008 Versión: 03 Fecha: 25/03/2025
---	--	---

I. INFORMACIÓN GENERAL	
Número y año del contrato	062/2025
Número de expediente ORFEO	20251301711007119E
Nombre del contratista	Jenny Paola Marín Salazar
Nombre del supervisor	Oscar Daniel Beltrán Rodríguez
Número del informe	8 de 12 informes
Número de documento de identidad del contratista	1053817225
Periodo de ejecución del informe	Desde el 01 de agosto del 2025 y hasta el 31 de agosto del 2025
Número de planilla de pago de seguridad social	34209868
Porcentaje de ejecución actual del contrato expresado en porcentaje desde el 1 % y hasta el 100%	67.0%
Objeto del contrato	(ECO-009) PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DOCUMENTAR, GESTIONAR Y APOYAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS OPERACIONES ESTADÍSTICAS, INDICADORES AMBIENTALES Y CUENTAS AMBIENTALES.

II. DESARROLLO DEL INFORME			
OBLIGACIONES ESPECIFICAS			
No. de la obligación	<p>Debe a continuación describir la obligación que conforme al contrato se está desarrollando en el respectivo mes del informe. (Debe corresponder al texto del contrato de la "CLÁUSULA DE OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA")</p>	<p>A continuación, describa de forma detallada cómo fue cumplida la respectiva obligación contractual, para lo cual deberá incluirse: las reuniones realizadas, los correos electrónicos enviados, los documentos generados y entregados, los radicados de Orfeo, etc. y en general toda la información que permita evidenciar el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales. Incluya las casillas que sean necesarias.</p> <p>Si se trata de instalación de software o licencia pantallazo de cumplimiento.</p>	Medio de verificación



Gestión Jurídica y Contractual

Formato presentación de informes de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F008
Versión: 03
Fecha: 25/03/2025

1	Elaborar un plan de trabajo y cronograma de actividades, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de ejecución del contrato, el cual deberá ser aprobado por el supervisor del contrato.	<p>Esta actividad fue reportada en el informe correspondiente al mes de enero. De conformidad con los compromisos pactados en la cláusula octava, numeral 1, del contrato 062 del 2025, el plan de trabajo y cronograma de actividades fueron remitidos el día 28 de enero al supervisor del contrato por medio de correo electrónico y una vez revisados y aprobados fueron cargados en la siguiente carpeta de SharePoint:</p> <p>https://ideamcol.sharepoint.com/:f:/s/Gru-poSIA/EpuOFW8m8htPp9HBcMK5LL4BvNr-y3MSqBuRTMbAIy3VRkQ?e=vV66Tp</p>	
2	Apoyar la revisión, retroalimentación, ajustes y publicación de los indicadores ambientales (hojas metodológicas, tablas y gráficas) comprometidos por el IDEAM, según el cronograma de publicación de indicadores y calendarios de difusión de las operaciones estadísticas del Instituto, definidos para la vigencia 2025.	<p>Durante el mes de agosto se avanzó en la revisión y publicación de los siguientes indicadores:</p> <p><u>Proporción de la Superficie cubierta por diferentes tipos de coberturas. (Nacional, Departamentos, Autoridad ambiental):</u></p> <p>Se realizó la publicación en el micrositio para consulta y descarga de información pública ambiental institucional, el día 01 de agosto de 2025, una vez se contó con la aprobación respectiva del Subdirector de Ecosistemas e Información Ambiental:</p> <p>https://experience.arcgis.com/experience/568ddab184334f6b81a04d2fe9aac262/page/Indicadores-Ambientales/</p> <p>El cargue de la información se realizó en la página https://bart.ideam.gov.co/indiecosistemas/ind/</p> <p>Para esto, se utilizó la herramienta FileZilla a la cual se accedió con las credenciales otorgadas por el grupo SIA.</p> <p>La notificación de publicación fue remitida el día 01 de agosto, en la cual se envió la hoja metodológica en formato editable para la custodia respectiva y adicionalmente, se solicitó la revisión de la información e indicar si se encuentra alguna inconsistencia (plazo hasta el 01 de septiembre de 2025).</p>	<p>Para la verificación del cumplimiento de lo aquí descrito, se adjuntan en formato digital, en el siguiente enlace de SharePoint los diferentes anexos y soportes que justifican la elaboración de cada una de las actividades desarrolladas durante el mes de agosto:</p> <p><u>8-AGOSTO</u></p>



Gestión Jurídica y Contractual

Formato presentación de informes de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F008
Versión: 03
Fecha: 25/03/2025

Por último, el 13 de agosto se recibió correo electrónico de la profesional Cristina Mayorga, indicando que, una vez revisadas las tablas del indicador, evidenciaron que en una de las notas de la tabla a nivel nacional el valor de la imputación es de 0.024 y no 0.0035 como lo habían indicado previamente. En este sentido, remitieron la tabla ajustada y se procedió a realizar el ajuste de la información en el micrositio.

Variación Anual de la superficie total de cobertura vegetal afectada por incendios:

Se realizó la publicación en el micrositio para consulta y descarga de información pública ambiental institucional, el día 15 de agosto de 2025, una vez se contó con la aprobación de los ajustes propuestos desde el Grupo SIA por parte del líder temático del indicador:

<https://experience.arcgis.com/experience/568ddab184334f6b81a04d2fe9aac262/page/Indicadores-Ambientales/>

El cargue de la información se realizó en la página

<https://bart.ideam.gov.co/indiecosistemas/ind/>

Para esto, se utilizó la herramienta FileZilla a la cual se accedió con las credenciales otorgadas por el grupo SIA.

La notificación de publicación fue remitida el día 15 de agosto, en la cual se envió la hoja metodológica en formato editable para la custodia respectiva y adicionalmente, se solicitó la revisión de la información e indicar si se encuentra alguna inconsistencia (plazo hasta el 15 de septiembre de 2025).

Es importante mencionar que el día 14 de agosto, en el proceso de actualización de la gráfica, se evidenció que desde publicaciones anteriores no se están presentando los valores negativos que toma el indicador, por lo cual se solicitó confirmar si es correcto, o estos valores también deberían visualizarse.



Gestión Jurídica y Contractual

Formato presentación de informes de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

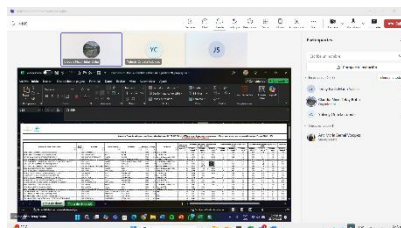
Código: GJC-F008
Versión: 03
Fecha: 25/03/2025

En este sentido, el 19 de agosto se recibió correo electrónico del profesional Luis Mario Moreno, indicando que, una vez revisada la tabla de datos del indicador, evidenciaron un error en una cifra, por tal motivo remitieron nuevamente el Excel con el indicador ajustado. Igualmente, contestó la inquietud respecto a los valores negativos en las gráficas, afirmando que es importante que también sean visualizados estos valores. Desde el Grupo SIA se realizaron los ajustes pertinentes y se actualizó la información respectiva.

Promedio multianual de variables de calidad del agua (CE, PT, NT, OD, pH, SST) por punto de monitoreo, en corrientes hídricas superficiales, por escenario hidrológico:

Está pendiente que desde el Grupo de Evaluación Hidrológica de la Subdirección de Hidrología se dé respuesta y atención a los comentarios y recomendaciones dadas por el Grupo SIA el día 25 de julio de 2025 para continuar con la publicación.

El día 25 de agosto, solicitaron un espacio de reunión para aclarar las dudas e inquietudes del proceso, por lo cual se brindó acompañamiento desde SIA. En la sesión se resolvieron temas relacionados con la hoja metodológica, tabla de datos y gráfica del indicador. Particularmente sobre la gráfica, se solicitó nuevamente que enviaran una propuesta de visualización para poderla replicar desde SIA. Teniendo en cuenta que este indicador está fuera de los tiempos pactados en el cronograma, está siendo revisado según disponibilidad y adicionalmente, no será posible la elaboración de la gráfica en HighCharts al no contar con desarrollador en el Grupo SIA; en este sentido, se actualizará en Excel.





Gestión Jurídica y Contractual

Formato presentación de informes de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F008

Versión: 03

Fecha: 25/03/2025

Se reiteró la importancia del envío a la mayor brevedad posible del indicador para poder dar por finalizada esta actividad. Se comprometieron a enviar la actualización a más tardar el 31 de agosto de 2025 para continuar el proceso de publicación.

Oferta Hídrica Total Superficial (OHTS)

Histórica:

Dando alcance a los compromisos acordados y socializados mediante el *Formato cronograma de publicación de indicadores y otras estadísticas (GCI-OE-F005)* para el 2025, el día 08 de agosto se envió correo electrónico con el recordatorio de envío de este indicador cuya fecha de entrega al grupo SIA era máximo el día 15 de agosto de 2025.

Posteriormente, en la fecha máxima prevista, se recibió la información por parte del profesional Jeffer Cañón del Grupo de Modelación y Pronósticos Hidrológicos, con la hoja metodológica en el formato actualizado y la tabla de datos con cobertura temporal hasta 2024.

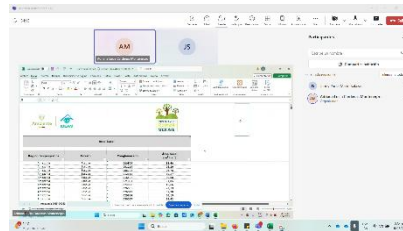
Durante el mes de agosto se avanzó en la revisión de estos dos documentos, la cual estuvo enfocada en la comparación con las versiones publicadas el año anterior, ajustes de tamaño, tipo de letra, logos y recomendaciones de acuerdo con las indicaciones dadas en el manual de identidad vigente del instituto. Se realizó la revisión de cifras para garantizar consistencia en ordenes de magnitud e identificación de datos faltantes y atípicos. Las observaciones fueron remitidas al profesional encargado del indicador para la respectiva revisión.

Se está a la espera de la retroalimentación de los comentarios para continuar con el proceso de publicación del indicador, la cual se tiene prevista para el 15 de septiembre de 2025.

Revisión indicadores IFN:

El día 06 de agosto de 2025 se tuvo una reunión con la profesional Adriana Cárdenas del Grupo SIA, con el propósito de recibir

retroalimentación de las observaciones realizadas en el proceso de revisión de los indicadores priorizados del Inventario Forestal Nacional (IFN) que se espera sean publicados durante 2025.

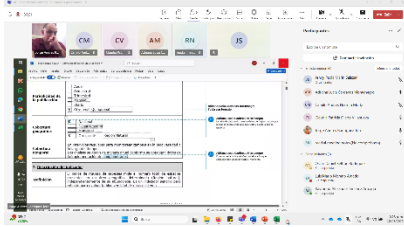


Durante la sesión, la profesional dio el detalle de los comentarios realizados a los 10 indicadores priorizados, los cuales se relacionan a continuación:

1. *Área basal*
2. *Biomasa y carbono*
3. *Diámetro cuadrático medio*
4. *Índice de posición socioecológica*
5. *Índice de valor de importancia*
6. *Volumen*
7. *Diversidad forestal (tiene 3 indicadores: Shannon, riqueza y abundancia)*
8. *Porcentaje total de especies endémicas*
9. *Riqueza categoría taxonómica*
10. *Porcentaje total especies amenazadas y con restricciones*

Los indicadores fueron agrupados teniendo en cuenta su nivel de desarrollo y completitud de la información.

En la sesión se acordó remitir las observaciones a los profesionales encargados de estos indicadores y sugerir un espacio de reunión para dar las claridades pertinentes. El día 08 de agosto se envió la comunicación a los líderes del IFN y en respuesta propusieron llevar a cabo un espacio el 12 de agosto de 2025 para mayor detalle y resolución de inquietudes.

		 <p>En la sesión, luego de dar las claridades, se acordó el envío a la mayor brevedad posible de los indicadores a medida que se vayan atendiendo las recomendaciones dadas desde SIA. El compromiso de entrega de la información era a más tardar el 22 de agosto, sin embargo, en esa fecha se remitió nuevamente recordatorio de dicho compromiso para poder realizar la revisión final por parte del Grupo SIA y publicar aquellos que se verifique que cumplen con los requisitos necesarios para la divulgación respectiva.</p> <p>Teniendo en cuenta que son indicadores que no están comprometidos en el <u>Formato cronograma de publicación de indicadores y otras estadísticas (GCI-OE-F005)</u>, pero requieren atención derivada de otros compromisos adquiridos a nivel nacional, estos indicadores están siendo revisados según disponibilidad y se espera publicarlos durante el presente año, una vez sean atendidos los lineamientos, comentarios y recomendaciones dados desde el grupo SIA para garantizar su completitud.</p> <p><u>A la fecha no se han recibido los indicadores ajustados.</u></p>	
3	<p>Apoyar el proceso de identificación, actualización y caracterización de las operaciones estadísticas y</p>	<p>Actualización ordinaria del SICODE – Reporte de información estadística agosto 2025:</p> <p>El DANE, como ente rector del Sistema Estadístico Nacional (SEN), anualmente solicita reportar o actualizar la información de oferta y demanda asociada a Operaciones Estadísticas (OOEE) y Registros Administrativos (RRAA) en el Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística del SEN (SICODE). Lo anterior, con el objetivo de optimizar la producción de datos oficiales al</p>	



Gestión Jurídica y Contractual

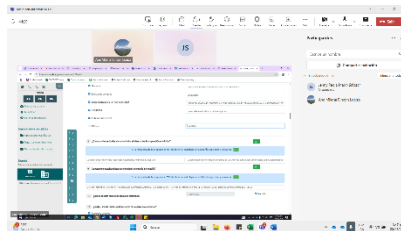
Formato presentación de informes de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F008
Versión: 03
Fecha: 25/03/2025

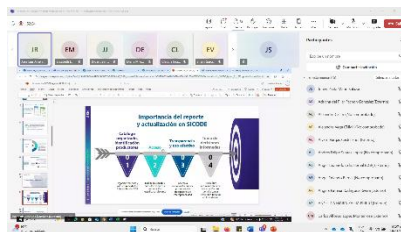
	<p>registros administrativos del IDEAM, a fin de mantener actualizado el Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística del SEN - SICODE.</p>	<p>permitir la identificación, caracterización y gestión de la información estadística generada por diferentes entidades, así como sus necesidades de información. De acuerdo con el numeral 12 del artículo 13 de la Ley 2335 de 2023, los integrantes del SEN deben reportar de manera oportuna la creación, actualización y cualquier otra novedad en la producción y difusión de información estadística. <i>El incumplimiento de lo dispuesto en dicho acto administrativo por parte de las entidades obligadas a reportar la información en el Sistema informático que almacena los inventarios de operaciones estadísticas y registros administrativos acarreará sanciones conforme a lo establecido en el artículo 6° de la Ley 79 de 1993, la Resolución 0559 del 15 de mayo de 2020 y la Resolución 1067 del 28 de septiembre de 2020 del DANE.</i></p> <p>En consecuencia, desde el Grupo SIA se solicitó a los coordinadores y líderes del proceso, reportar o actualizar la información de las OOEE y RRAA del instituto a partir de la revisión, diligenciamiento y/o actualización de los <u>formatos de identificación y caracterización de OOEE y RRAA</u>, los cuales fueron adaptados para el instituto según lo contenido en el formulario actual del SICODE y la Ley 2335 de 2023. Estos formatos fueron actualizados durante 2025 de acuerdo con el manual de identidad vigente del IDEAM, incluyendo temas de accesibilidad e instructivo de diligenciamiento.</p> <p>El DANE en el marco de sus competencias, solicitó realizar esta actualización a más tardar el 31 de agosto de 2025, motivo por el cual se solicitó la colaboración para la actualización de los formatos a más tardar el día <u>viernes 22 de agosto de 2025</u>, con el objetivo de poder diligenciar los formularios de las 18 operaciones estadísticas y 10 registros administrativos con que cuenta el Instituto, de manera oportuna en la plataforma SICODE.</p> <p>Desde el Grupo SIA se gestionaron las diferentes solicitudes, correos con los recordatorios de actualización y se hizo seguimiento al estado de avance del proceso.</p>	
--	--	--	--

Posteriormente, una vez remitida la información para las OOE y RRAA del instituto, se accedió con las credenciales otorgadas para el SICODE y se actualizó lo correspondiente, dando cumplimiento a la actualización ordinaria del sistema.

Para este propósito también se desarrollaron diferentes mesas de trabajo en conjunto con la profesional Ana Milena Rincón Loaiza los días 25 y 26 de agosto para avanzar articuladamente en la actualización respectiva.



De igual manera, es importante resaltar que el día 19 de agosto, se asistió a una capacitación virtual en el marco de la actualización ordinaria del SICODE, la cual fue convocada por el DANE, con el propósito de dar a conocer detalles del proceso y resolver inquietudes.



Otras actividades:

Aplican actividades descritas en los numerales 8 y 9.

Mesa Estandarización de conceptos Variabilidad Climática:

Los días 21 y 29 de agosto de 2025 se desarrollaron las sesiones 14 y 15 de la mesa de estandarización de conceptos de variabilidad climática. En los espacios se continuó el trabajo correspondiente a la definición de conceptos asociados al alcance de la mesa, particularmente para la temática "tipos de eventos", como lo son: "contaminación del aire"



Gestión Jurídica y Contractual

Formato presentación de informes de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F008
Versión: 03
Fecha: 25/03/2025

4	<p>Apoyar y orientar los procesos de articulación interna e interinstitucional para dar respuesta a los diferentes requerimientos de información estadística a nivel Nacional e Internacional allegados al IDEAM. Estos pueden incluir la participación en los siguientes espacios, entre otros que surjan en el transcurso de la vigencia: Mesa de Estadísticas Ambientales y submesas correspondientes, Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica – SCAE; seguimiento y consolidación de reporte de indicadores asociados a Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS; compromisos OCDE.</p>	<p>y “calidad del aire”. En el espacio se contó con el acompañamiento de profesionales del Grupo de Aire de la Subdirección de Estudios Ambientales del IDEAM, para que desde su conocimiento y experticia en el tema pudieran aportar al proceso.</p> <p>Durante la sesión 14 se abrió un debate sobre la estandarización de dichos conceptos y se plantearon inquietudes por parte del Ministerio de Ambiente referentes a las posibles afectaciones e impactos en regulación ambiental, señalando que las definiciones en el sector ambiente provienen de la ley y los reglamentos.</p> <p>Igualmente se hicieron aclaraciones respecto al alcance estadístico de este proceso, el cual no modifica las regulaciones sectoriales, sino que busca unificar conceptos utilizados en la producción de estadísticas oficiales.</p> <p>Por otro lado, se explicó que la inclusión de estos conceptos corresponde a necesidades identificadas en la Submesa de gestión del riesgo para facilitar la correlación estadística entre fenómenos de variabilidad climática y eventos de contaminación.</p> <p>En el espacio se acordó que mientras MinAmbiente actualiza el decreto 1076 y la resolución 2254, se utilizarán las definiciones vigentes para los conceptos de “Contaminación atmosférica” y “norma de calidad del aire”, como base para la estandarización estadística.</p> <div data-bbox="602 1465 1003 1696"></div> <p>Alineación indicadores asociados a la Economía Circular DANE – IDEAM: Durante el mes de agosto, se realizaron reuniones entre el DANE e IDEAM con los temáticos a cargo de los indicadores priorizados</p>	
---	---	--	--



Gestión Jurídica y Contractual

Formato presentación de informes de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F008
Versión: 03
Fecha: 25/03/2025

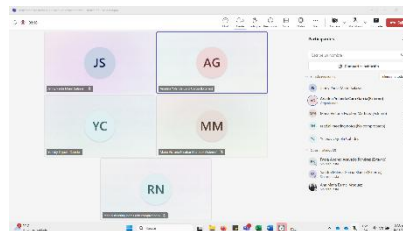
para formar parte de la cuenta de economía circular (agua, residuos, emisiones), así:

Indicador asociado CECI Nivel de estrés hídrico - índice de uso del agua:

El día 08 de agosto se tuvo una reunión entre el DANE e IDEAM (Grupo de Evaluación Hidrológica y Grupo SIA), en la cual se indicó que el "Nivel de estrés hídrico" no sería un indicador a cargo del IDEAM, pues el instituto sólo provee algunos de los insumos/variables, requeridos para que FAO calcule el indicador global. Adicionalmente, DANE es la entidad que provee gran parte de los insumos para el indicador relacionado con el estrés hídrico y por lo tanto es dicha entidad quién debería estar a cargo del diligenciamiento de la ficha SDMX y demás información relacionada.

Por otro lado, respecto al *Índice de Uso del Agua (IUA)* que tiene similitud en la fórmula de cálculo con el *Nivel de estrés hídrico*, se hicieron precisiones al respecto, aclarando que se tiene disponibilidad de la información cada 4 años, con un rezago de 2 años. Por tal motivo, desde el DANE, al pretender generar la cuenta de manera anual, se consideró que no sería apropiado utilizar este indicador para dicho propósito.

El DANE asumió el compromiso de escalar la situación de este indicador con la coordinación, para definir si finalmente va a ser incluido o no en la Cuenta de Economía Circular.



Articulación indicadores asociados CECI IDEAM-DANE. Temática residuos:

El día 19 de agosto se llevó a cabo una reunión entre el DANE y el IDEAM (Grupo de Seguimiento a la Sostenibilidad del Desarrollo y Grupo SIA), particularmente para hablar de los



Gestión Jurídica y Contractual

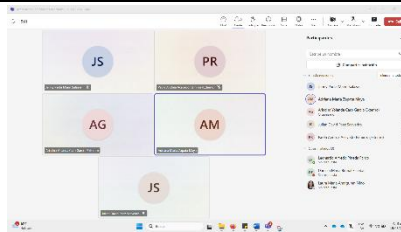
Formato presentación de informes de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F008

Versión: 03

Fecha: 25/03/2025

	<p>indicadores priorizados de la temática de residuos. En el espacio, la profesional Adriana Zapata del IDEAM, indicó que frente al indicador <i>Proporción de residuos peligrosos tratados, por tipo de tratamiento</i> las definiciones de los términos “tratamiento” y “aprovechamiento”, por lo cual, teniendo en cuenta que son indicadores de economía circular que tiene como objetivo reducir el consumo de recursos y la generación de residuos, maximizando el aprovechamiento de los materiales y productos existentes a través de la reutilización, reparación, renovación y reciclaje, el IDEAM realizó la propuesta que las cifras de aprovechamiento pueden ser más consistentes para reflejar el nivel de desarrollo de la economía circular en residuos peligrosos; por lo cual se puso a consideración del DANE.</p> <p>Finalmente, la propuesta del DANE consistió en desagregar el indicador, por tipo de tratamiento y por tipo de aprovechamiento. La temporalidad de la información para estos indicadores se tiene para el periodo 2018 – 2023. Para el caso del indicador relacionado con la generación de residuos peligrosos, se solicita temporalidad 2019 – 2023.</p> <p>Es importante resaltar que para la temática de residuos se incluirán en la CECI los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Intensidad de la producción de residuos peligrosos</i> (Para este indicador, el IDEAM solamente provee la información de generación de residuos peligrosos; todo el desarrollo conceptual y metodológico está a cargo del DANE)• <i>Generación de residuos peligrosos</i>• <i>Proporción de residuos peligrosos tratados, por tipo de tratamiento</i>• <i>Proporción de residuos peligrosos tratados, por tipo de tratamiento</i>	
--	---	--



Como compromiso de la sesión se estableció el diligenciamiento desde el IDEAM de 3 fichas SDMX y el envío de la información disponible a más tardar la primera semana de septiembre.

Articulación indicadores asociados CECI IDEAM-DANE. Temática emisiones:

El 25 de agosto se tuvo una reunión entre el DANE e IDEAM (Grupo de Cambio Global y Grupo SIA) para revisar inquietudes frente al tema de los indicadores de emisiones de GEI. Se contó con la participación de la profesional Daniela Bernal del Grupo de Cambio Global, quién explicó que el inventario de GEI se construye a partir de las directrices del IPCC y se establecen 5 sectores de estimación, así: 1) Energía, 2) Procesos industriales y uso de productos, 3) Agricultura, 4) Silvicultura, uso y cambio de uso de la tierra, 5) Residuos.

Como aspectos importantes de la reunión se resalta que los indicadores de GEI se necesitan con desagregación para los 5 sectores mencionados, con el propósito de estimar las emisiones en ese nivel de detalle.

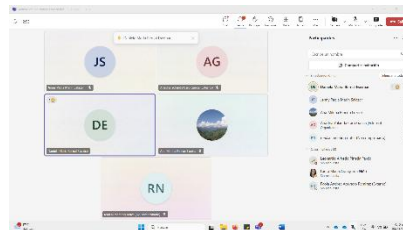
La información se entregará en un archivo en Excel que contiene una tabla sencilla con la información por esos 5 sectores y también las emisiones anuales.

El periodo corresponde al 2019 – 2024 (según disponibilidad), sin embargo, desde el Grupo de Cambio Global se mencionó que el último reporte del inventario corresponde al 2019 – 2021.

Daniela Bernal, mencionó la importancia de considerar en el reporte las Emisiones Netas de GEI, pues cuando se habla de las “Emisiones”, normalmente contempla tanto lo total, como lo neto. Esta información también se tiene a nivel sectorial.

Los indicadores priorizados para la temática de emisiones serían:

- Emisiones totales de GEI
- Emisiones de GEI por sector económico
- Emisiones netas de gases de efecto invernadero por sector económico



Como compromiso del espacio, desde el IDEAM se enviará al DANE la información de estos 3 indicadores tanto a nivel nacional como por sectores, para que desde el DANE la analicen y soliciten el nivel de detalle requerido. Posteriormente, una vez se defina la escala de presentación de la información, se elaborarán las fichas SDMX para evitar reprocesos.

9° Mesa de estadísticas ambientales:

Se tuvo asistencia a la novena mesa de estadísticas ambientales y segunda sesión del equipo executor para la construcción del Plan Estadístico del Sector Ambiente (PES Ambiente), la cual se llevó a cabo el día 20 de agosto de 2025 y fue convocada por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. La jornada tuvo como objetivo discutir aspectos relacionados con la definición de la línea base de indicadores y las demandas de información estadística que serán insumo para la construcción del diagnóstico del PES.

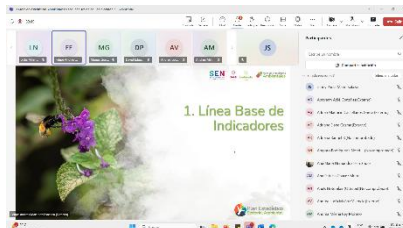
En el desarrollo del espacio, se explicaron conceptos fundamentales relacionados con indicadores, su importancia, los tipos de indicadores existentes y formas de representar la información.

Posteriormente, respecto a las demandas de información, explicaron que primero se debe realizar la caracterización de la oferta de información disponible (operaciones estadísticas, registros administrativos e

indicadores) para luego cruzarla con las necesidades de información existentes. El objetivo de este cruce es identificar brechas (que se produce y que no) y así definir estrategias y actividades para la producción de información estadística que supla estas demandas.

Como compromiso de la sesión, se acordó que las entidades deben hacer el envío del inventario de indicadores (línea base de indicadores a más tardar el 23 de septiembre). Los indicadores por reportar deben ser de la temática ambiental, incluyendo aquellos generados por la misionalidad de la entidad que no estén ya en OOEE y RRAA, y que no sean solo indicadores de gestión organizacional, a menos que estén directamente vinculados a un tema ambiental.

También desde el DANE se recordó la importancia de la actualización del SICODE (antes del 31 de agosto).



Una vez recibidas las memorias de la sesión, desde el Grupo SIA se compartieron con las diferentes dependencias del IDEAM y se aclaró que desde el Grupo SIA se estará apoyando el compromiso adquirido (inventario de indicadores) con base en la información contenida en las hojas metodológicas de cada uno de los indicadores con los que cuenta el instituto.

Mesa de estandarización de conceptos – Recurso Hídrico:

Desde el DANE se recibieron el 5 de agosto las memorias de la primera sesión de la mesa de estandarización de conceptos asociados con la temática "Recurso Hídrico". Los documentos compartidos recogen los principales acuerdos y avances desarrollados durante la sesión del 31



Gestión Jurídica y Contractual

Formato presentación de informes de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F008

Versión: 03

Fecha: 25/03/2025

	<p>de julio, con el fin de facilitar su seguimiento y asegurar la continuidad en las próximas reuniones.</p> <p>Desde el Grupo SIA, se compartió la información con los diferentes grupos de la Subdirección de Hidrología, y se recordaron los compromisos del espacio. Desde el DANE se propuso que para el mes de agosto se programara nuevamente una sesión para definir:</p> <ul style="list-style-type: none">• La periodicidad final de las sesiones. <i>(Inicialmente, propusieron una frecuencia de reuniones cada 15 días, pero desde IDEAM manifestamos que se podrían llevar a cabo cada mes o mes y medio, pues ya se tienen diferentes compromisos que fueron adquiridos con anterioridad).</i>• El listado inicial de conceptos.• La ampliación de la convocatoria. <p>Lo anterior debido a que en la sesión del 31 de julio solamente participamos desde el Grupo SIA y el Grupo de Monitoreo de la Subdirección de Hidrología.</p> <p>Se solicitó a los compañeros indicar a vuelta de correo dos opciones de fecha para llevar a cabo la reunión (entre el 14 y el 30 de agosto, según lo mencionado por el DANE), de manera que se pudiera contar con la participación de diferentes profesionales de los grupos de la subdirección, teniendo en cuenta su experticia en estos temas.</p> <p>Si embargo, considerando que los compañeros tenían compromisos agendados con anterioridad, se remitió correo al DANE solicitando aplazar el desarrollo del espacio para la semana del 8 al 12 de septiembre.</p> <p>Coordinación de mesas de trabajo – Comité Estadístico Sectorial de Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial:</p> <p>En atención a los compromisos derivados de la sesión del CES de Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, desde el DANE enviaron una serie de correos con el recordatorio del <i>reporte de gestión de las</i></p>	
--	---	--

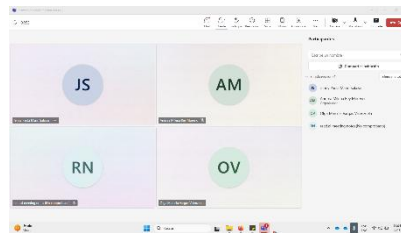


Gestión Jurídica y Contractual

Formato presentación de informes de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F008
Versión: 03
Fecha: 25/03/2025

demandas de información estadística priorizadas por la entidad, con el fin de que sea revisado y gestionado internamente. Desde el Grupo SIA, y con apoyo de la OAP quién también ha venido acompañando los espacios (CES) se tuvo una mesa de articulación el 01 de agosto para definir el contenido de la respuesta que se remitiría al DANE sobre esta temática.



En el correo se indicó que tal como fue comentado en la reunión previa sostenida entre ambas entidades con anterioridad al comité (el día 06 de junio de 2025), algunos de los compañeros que aportaron estas demandas de información manifestaron preocupación por el tema de la reserva estadística, pues indicaron que las limitaciones por confidencialidad en la información son persistentes dificultando el acceso al microdato.

Si bien es importante y se agradeció la gestión que se está adelantando por parte del DANE al respecto, es relevante que se desarrollen mesas de trabajo particulares entre la entidad solicitante y los encargados de suplir estos vacíos de información, con apoyo del DANE, de forma que se pueda entender con claridad y de primera mano (por parte de los profesionales temáticos) el requerimiento específico con el detalle que sea necesario. También es importante resaltar que como compromiso de la sesión del 6 de junio, se habían acordado desarrollar estos espacios puntuales con cada conjunto de necesidades para los 3 grupos que aportaron información desde el Instituto (Grupo de Cambio Global, Grupo de Evaluación Hidrológica y Grupo de Suelos y Tierras); por lo tanto, se reiteró la necesidad de que se coordinen estos espacios y que el IDEAM sea convocado a ellos, con el fin de profundizar este tema y poder definir si la necesidad de



Gestión Jurídica y Contractual

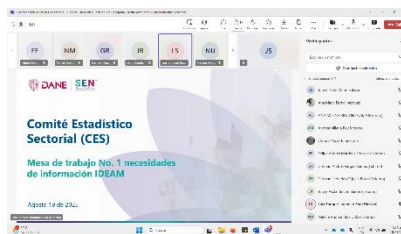
Formato presentación de informes de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F008
Versión: 03
Fecha: 25/03/2025

información sigue vigente o no es viable continuar con el ejercicio.

En este sentido, para las 21 demandas de información y con el propósito de poder entablar una comunicación detallada al respecto, se sugirió programar diferentes mesas de trabajo para abordar cada necesidad con las entidades identificadas y definir una hoja de ruta coordinada para avanzar en este ejercicio.

En respuesta, el DANE confirmó la realización de una nueva mesa de trabajo, y una vez consultada la disponibilidad con los profesionales, se llevó a cabo el día 19 de agosto de 2025, con el fin de establecer un espacio de articulación técnica entre el DANE y los grupos del IDEAM para revisar conjuntamente las demandas de información estadística presentadas ante el Comité Estadístico Sectorial de Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, identificar posibles ajustes o complementos a la información ya remitida, y definir estrategias conjuntas para atender dichas necesidades de manera efectiva.



En el espacio se contó con la participación de profesionales del Grupo de Evaluación Hidrológica de la Subdirección de Hidrología, la profesional Nubia Traslaviña, de la temática de deslizamientos de la SEIA, la OAP, el Grupo SIA y el Subdirector Raymond Jiménez.

En la sesión, se decidió programar las mesas de trabajo particulares con el Grupo de Evaluación Hidrológica y el Grupo de Cambio Global que son los que tienen mayor cantidad de necesidades de información identificadas. Durante el mes de agosto, se apoyó en la



Gestión Jurídica y Contractual

Formato presentación de informes de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

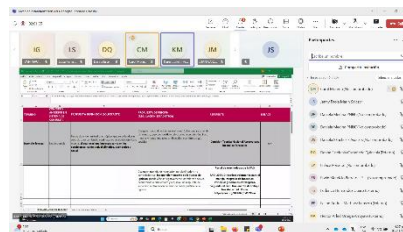
Código: GJC-F008

Versión: 03

Fecha: 25/03/2025

	<p>gestión de estas reuniones, las cuales quedaron programadas para el 01 y 03 de septiembre.</p> <p>Mesa de estandarización del Concepto Incendio Forestal:</p> <p>El 21 de agosto se asistió a la mesa de estandarización del concepto de incendio forestal, la cual surgió dado que el 27 de julio de 2025 se recibió un requerimiento por parte del Ministerio de Ambiente para la estandarización del concepto de "Incendio Forestal", con el propósito de armonizar su definición y ponerla a disposición de todo el Sistema Estadístico Nacional (SEN), conforme a los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).</p> <p>En el espacio, el DANE explicó que este concepto ya había sido trabajado en sesiones previas de la Comisión Técnica Nacional Asesora para Incendios Forestales. No obstante, dado que el DANE es el ente rector y coordinador de la producción de estadísticas oficiales en el país, le corresponde definir las metodologías y estándares estadísticos que deben aplicarse en las operaciones estadísticas, registros administrativos y en la recolección y uso de datos con fines estadísticos.</p> <p>En la sesión se aprobó la siguiente definición sin corrección de estilo:</p> <p><i>Incendio forestal: Cualquier fuego de origen natural o antrópico, que se extiende sin control, cuyo combustible principal es la vegetación viva o muerta, y causa impactos ambientales, económicos y/o sociales.</i></p> <p>Desde el IDEAM se extendió la convocatoria al Grupo de Bosques de la Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental. Sin embargo, al no contar con su participación en el espacio, se mencionó que era importante someter a validación lo acordado en la sesión para contar con el visto bueno de los profesionales encargados de esta temática en el instituto.</p>	
--	---	--

El DANE señaló que tan pronto el concepto pase por el proceso de corrección de estilo, se convocará una nueva mesa con el fin de socializar esta revisión con todos los actores involucrados.



Comité externo - Cuenta Ambiental y Económica de Flujos de Agua (CAE-FA):

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) como líder de la construcción técnica de las Cuentas Ambientales y Económicas en Colombia, ha venido avanzando en la implementación del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica Marco Central (SCAE-MC), desarrollado por las Naciones Unidas en conjunto con otras entidades de orden mundial.

Actualmente el DANE desarrolla la Cuenta Ambiental y Económica de Flujos de Agua (CAE-FA), que tiene como objetivo medir anualmente, bajo el marco conceptual del SCAE-MC, los flujos físicos de recursos naturales (del ambiente a la economía), de productos (al interior de la economía) y de residuos (de la economía al ambiente) relacionados con el agua, a nivel nacional, para contribuir a la toma de decisiones relacionadas con el recurso hídrico.

De acuerdo con lo anterior, y en atención a la Resolución 3121 del 31 de diciembre de 2018 expedida por la Dirección del DANE, "por la cual se crean y reglamentan instancias del proceso de la calidad de la información estadística y se dictan otras disposiciones" el DANE extendió la invitación al IDEAM a participar de la presentación y análisis de los resultados de la CAE-FA para 2022 - 2023 provisional, el día 29 de agosto de 2025 a las 3:00 p.m. en el espacio virtual TEAMS.



Gestión Jurídica y Contractual

Formato presentación de informes de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F008
Versión: 03
Fecha: 25/03/2025

		<p>Desde el Grupo SIA se compartió la información con los Grupos de Evaluación Hidrológica y de Seguimiento a la Sostenibilidad del Desarrollo del Instituto, por ser un tema de su interés y competencia.</p> <p>Otras actividades: Aplican actividades descritas en los numerales 8 y 9.</p>	
5	Orientar y apoyar el proceso de consolidación y reporte de las demandas de información estadística realizadas a partir de iniciativas y/o requerimientos del orden nacional o internacional, que surjan durante el periodo de ejecución contractual.	Aplican actividades descritas en el numeral 4, 8 y 9.	
6	Apoyar, según se requiera en la implementación del Plan estratégico del SIAC 2023-2030 aprobado en el año 2023, orientado a establecer una hoja de ruta del Sistema desde diversos pilares de priorización como son gobernanza, gestión de información y democratización.	Durante el mes de agosto no fue requerido apoyo en esta actividad.	
7	Apoyar, según se requiera, la actualización de las fichas técnicas de los subsistemas	Durante el mes de agosto no fue requerido apoyo en esta actividad.	



Gestión Jurídica y Contractual

Formato presentación de informes de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F008
Versión: 03
Fecha: 25/03/2025

	SIAC administrados por el IDEAM.		
8	Orientar y apoyar el proceso de documentación y actualización de las operaciones estadísticas del IDEAM de conformidad con los Lineamientos para el Proceso Estadístico y la Norma técnica para la calidad del proceso estadístico NTC PE 1000:2020.	<p>Capacitaciones DANE – Agosto 2025:</p> <p>Desde el Grupo SIA se compartió a través de correo electrónico remitido el 04 de agosto a los diferentes coordinadores de grupo y profesionales responsables de temáticas asociadas con indicadores y Operaciones Estadísticas en el Instituto, el Plan de Capacitación del Sistema Estadístico Nacional (SEN), en donde se encuentran disponibles talleres y espacios de socialización, que tienen el propósito de brindar herramientas teórico - prácticas que facilitan la implementación de la Política de Gestión de la Información. Estos espacios son promovidos por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.</p> <p>Así mismo, el 14 de agosto se informó a través de correo electrónico de la apertura de las inscripciones para el CUARTO CICLO DE CURSOS VIRTUALES (último del 2025) sobre herramientas y metodologías estadísticas; son certificados, no tienen ningún costo y están orientados a fortalecer el Sistema Estadístico Nacional - SEN, así como brindar herramientas para implementar la Política de Gestión de información Estadística. A través de estos, pueden conocer, explorar y adquirir habilidades que les permitan comprender los aspectos conceptuales, técnicos y metodológicos inmersos en la producción de información estadística y el aprovechamiento de los registros administrativos. Las inscripciones están abiertas desde el 13 de agosto hasta el 31 de agosto de 2025.</p> <p>A su vez, de conformidad con la disponibilidad, se tuvo asistencia y participación en los siguientes espacios:</p> <p><u>Sesión informativa sobre el proceso de evaluación de la calidad estadística – 14 de agosto – 9:00 a.m. a 10:30 a.m.</u></p> <p>La sesión estuvo enfocada en dar a conocer a los integrantes del Sistema Estadístico Nacional (SEN) el proceso de evaluación de la calidad estadística, los costos y los temas administrativos relacionados.</p>	

Como contenido de la sesión se tuvieron los siguientes temas:

1. Generalidades del Sistema Estadístico Nacional (SEN)
2. Aspectos generales de la Evaluación de la Calidad Estadística
3. Proceso de evaluación de la calidad estadística
4. Aspectos jurídicos



Socialización sobre la Política de Gestión de Información Estadística en el Marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – 20 de agosto - 8:30 a.m. a 12:30 p.m.

El objetivo de la sesión fue socializar a las entidades sobre el propósito, alcance, mecanismos y niveles de implementación de la Política de Gestión de la Información Estadística en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

En la socialización se trataron temas relacionados con:

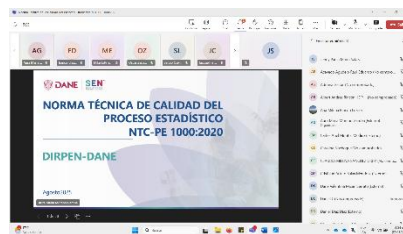
1. Ecosistema de datos en Colombia.
2. Generalidades de la Política de Gestión de la Información Estadística.
3. Mecanismos de implementación de la Política.
4. Niveles de implementación de la Política.

Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico NTC PE 1000:2020 – 27 de agosto – 8:30 a.m. a 11:30 a.m.

El espacio tuvo como propósito dar a conocer los requisitos de calidad estadística según la Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico NTC PE 1000:2020.

Durante la sesión, se abordó el siguiente contenido:

1. Aspectos generales del Sistema Estadístico Nacional.
2. Generalidades y conceptos básicos de la Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico.
3. Entorno institucional.
4. Proceso estadístico.
5. Evaluación y mejora.



Verificación de la Implementación en la Regulación Estadística del SEN – IDEAM:

En atención al compromiso adquirido en la reunión llevada a cabo el pasado 22 de julio, por parte del IDEAM se compartieron con el DANE, particularmente con la profesional Karen Perilla, los enlaces de consulta disponibles con la documentación asociada con las operaciones estadísticas del Instituto.

Micrositio para consulta y descarga de información pública ambiental institucional (Sección operaciones estadísticas). En el espacio pueden encontrar las fichas metodológicas, documentos metodológicos y calendarios de difusión disponibles para algunas de las OOE del IDEAM:

<https://experience.arcgis.com/experience/568ddab184334f6b81a04d2fe9aac262/page/Operaciones-Estadisticas>

Mapa de procesos del IDEAM/Procesos Misionales/Generación de conocimiento e investigación. En el siguiente enlace se encuentran disponibles los documentos que están asociados con las operaciones estadísticas del instituto (*formatos, guías, instructivos, manuales, procedimientos, planes, protocolos*), los cuales son de carácter público



Gestión Jurídica y Contractual

Formato presentación de informes de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F008
Versión: 03
Fecha: 25/03/2025

	<p>y no presentan limitaciones relacionadas con confidencialidad o reserva de la información: https://www.ideam.gov.co/nuestra-entidad/mapa-de-procesos/procesos-misionales/Generaci%C3%B3n-de-conocimiento-e-investigaci%C3%B3n/tipo</p> <p>Lo anterior, con el objetivo de que el DANE pueda identificar el estado de la implementación de la regulación estadística en las operaciones estadísticas que se producen en el Instituto.</p> <p>Socialización – Actualización de los Lineamientos del Proceso Estadístico y Norma Técnica NTC PE 1000:</p> <p>El 26 de agosto, se tuvo asistencia y participación en la reunión convocada desde el DANE que tuvo como objetivo dar a conocer alcance del proceso de actualización de los Lineamientos del Proceso Estadístico y la Norma Técnica de la Calidad (NTC PE 1000), así como los espacios de participación previstos con los representantes de las entidades del SEN.</p> <p>Durante esta sesión se expuso el contexto y la metodología de trabajo, con el fin de brindar información necesaria para el diligenciamiento del formulario en línea (Forms) que se compartió con las entidades del SEN. Dicho formulario tiene como propósito recopilar sus aportes y comentarios diferenciados por fases del Proceso Estadístico, garantizando una construcción colectiva y técnica de estos instrumentos.</p> <p>Desde el grupo SIA se tuvo participación como delegados desde la SEIA.</p> <p>Como compromiso de la sesión el DANE requiere la participación activa en la identificación de fortalezas, oportunidades de mejora o inclusiones que requieran estos instrumentos, teniendo en cuenta la experiencia de las entidades del SEN en procesos de calidad y en la implementación rigurosa de los lineamientos en las diferentes operaciones estadísticas que se desarrollan. El formulario "forms", tiene como propósito recopilar aportes y comentarios, tanto de los</p>	
--	--	--



Gestión Jurídica y Contractual

Formato presentación de informes de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F008
Versión: 03
Fecha: 25/03/2025

lineamientos como de la norma, diferenciados por fases y capítulos.

Compartieron el enlace donde se puede ingresar al formulario, recordando que la idea es que este sea diligenciado por los grupos de trabajo que se consideren pertinentes, es decir, se puede contar con más de una respuesta por entidad.

Formulario:

<https://forms.office.com/r/nHk654hBNE>

El tiempo estimado para el diligenciamiento de este instrumento es de un mes, por lo cual se espera la respuesta a más tardar el 26 de septiembre de 2025.



Solicitud publicación Documento Metodológico y Ficha Metodología OE Coberturas:

El 12 de agosto se recibió solicitud por parte de la profesional Nidia Cristina Mayorga, Coordinadora del Grupo de Suelos y Tierras, en la cual requirió la actualización de la Ficha Metodológica, Documento Metodológico y Calendario de Difusión de la OE "*Estadísticas de las coberturas de la tierra para el territorio nacional continental - OECT*", con el fin de que estuvieran disponibles en el Micrositio para consulta y descarga de información pública ambiental institucional.

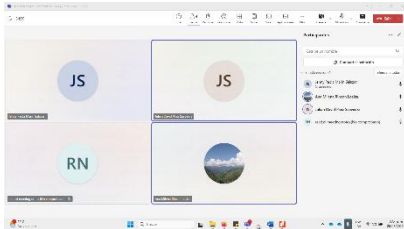
En atención a este requerimiento se realizó la actualización respectiva, la cual fue notificada a través de correo electrónico el 13 de agosto.

Otras actividades:

Aplican actividades descritas en los numerales 2, 3, 4 y 9.

Reunión Inicial Diagnostico SISAIRE:

<p>9</p>	<p>Orientar y apoyar los procesos de diagnóstico para el fortalecimiento de registros administrativos del IDEAM que puedan surgir en el desarrollo de la ejecución del contrato.</p>	<p>El día 19 de agosto se asistió a la reunión inicial del diagnóstico del registro administrativo SISAIRE, en la cual se abordaron temas relacionados con la contextualización del programa de fortalecimiento y del registro administrativo a trabajar. En este último punto, desde el grupo de Aire de la Subdirección de Estudios Ambientales se realizó una presentación detallada del registro. Por último, se establecieron acuerdos y compromisos de la sesión.</p>  <p>Dentro de los compromisos de la mesa de trabajo se tienen los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El IDEAM debe remitir el listado de evidencias para que el DANE inicie el proceso de diagnóstico del registro. Si no se cuenta con alguno de los documentos solicitados, se debe indicar en el Excel. - El DANE solicitó la confirmación del cronograma de trabajo o remitir sugerencias a este. <p>Desde el Grupo de Aire se dio respuesta a estos compromisos mediante envío por correo electrónico el día 26 de agosto.</p>	
	<p>Participar en las reuniones de</p>	<p>Oficio Situación DANE – IDEAM, MADS – IDEAM:</p> <p>Durante el mes de agosto, se avanzó en la elaboración del oficio dirigido al Ministerio de Ambiente con copia al DANE en el cual se dan a conocer una serie de situaciones que se han venido presentando entre estas entidades con el IDEAM, especialmente con algunas de las dependencias y que está impactando de manera directa la institucionalidad del IDEAM como gestora y generadora de conocimiento y productora de información confiable, consistente y oportuna, sobre el estado y las</p>	

10	<p>trabajo, presentaciones, y demás eventos a los que sea designado por el supervisor, en relación con las obligaciones del contrato.</p>	<p>dinámicas de los recursos naturales y del medio ambiente en Colombia.</p> <p>Desde el grupo SIA se apoyó la consolidación del documento final, que recopiló aportes del Grupo de Suelos y Tierras, particularmente para temas asociados con el MEC, el Grupo de Seguimiento a la Sostenibilidad del Desarrollo en lo referente al RUA, y el Grupo de Evaluación Hidrológica para el componente agua. De igual manera se precisó que actualmente se están recibiendo demasiadas solicitudes del DANE, las cuales están desbordando las capacidades técnicas del instituto. Para esta articulación se llevaron a cabo diferentes espacios con los coordinadores y líderes temáticos, y particularmente el día 20 de agosto se asistió a una reunión con el profesional Julián Páez para revisar los ajustes finales.</p>  <p>Este documento fue remitido al Subdirector de Ecosistemas e Información Ambiental, Raymond Jiménez para su visto bueno, el cual le dio el trámite correspondiente con la dirección general del instituto. El oficio quedó radicado bajo el número 20255000123601.</p> <p>SIA – SEIA. Estado avance indicadores y DANE:</p> <p>El día 19 de agosto, por solicitud del Jefe Raymond Jiménez, se llevó a cabo una reunión que tuvo como propósito identificar el estado de avance en cuanto al consolidado de indicadores IDEAM 2025 y espacios con DANE.</p> <p>Para este propósito se preparó una presentación corta con el detalle de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Indicadores que a la fecha no han sido entregados al grupo SIA de conformidad con las fechas establecidas en el cronograma de publicación. Casos 	
----	---	---	--

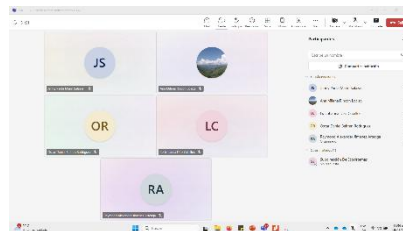
puntuales indicadores relacionados Emisiones GEI, Volumen de Madera y MEC.

Por solicitud del subdirector, se está trabajando en la elaboración de dos memorandos al Grupo de Cambio Global y al Grupo de Bosques para contar con una respuesta precisa frente a la situación presentada para la demora en la entrega de la información. El caso del indicador *Variación de la superficie de los ecosistemas naturales continentales (VSENC)* cuenta con el debido sustento técnico mediante el cual se decidió no publicar el indicador.

- Compromisos CES Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial. Demandas de información estadística.
- Compromisos Mesa Estadísticas Ambientales.

Inventario de OOEE y RRAA. Esta información fue remitida el 6 de agosto al Ministerio de Ambiente y al DANE dando cumplimiento a lo establecido en la mesa 8.

- Actualización Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística – SICODE. Periodo de actualización ordinaria 01 al 31 de agosto de 2025.
- Oficio situación IDEAM – DANE e IDEAM – MADS.
- Verificación de la implementación en la regulación estadística del SEN.



Igualmente, se habló del tema del uso del logo en las operaciones estadísticas certificadas del instituto, de conformidad con las directrices del DANE. Frente a esta necesidad, el subdirector Raymond Jiménez solicitó un espacio con la OAP y la oficina de comunicaciones del IDEAM para



Gestión Jurídica y Contractual

Formato presentación de informes de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

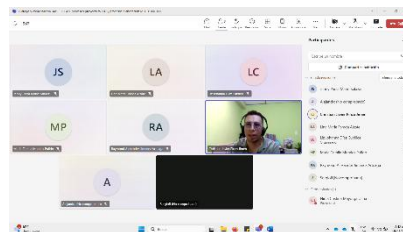
Código: GJC-F008
Versión: 03
Fecha: 25/03/2025

definir acciones. Este espacio se llevó a cabo el 28 de agosto de 2025 en el cual se discutieron algunas ideas orientadas a fortalecer la divulgación de los productos que cuentan con operación certificada ante el DANE, reconociendo que obtener estas certificaciones implica un importante esfuerzo técnico, presupuestal y de tiempo. Lo anterior debido a que actualmente no se ha dado un énfasis comunicacional acorde al valor que representan, especialmente en un contexto donde cada vez toman más fuerza productos homólogos no oficiales.

Este diálogo buscó explorar conjuntamente alternativas que permitan visibilizar mejor estos logros y reforzar el posicionamiento de los productos oficiales del Instituto.

Dialogo y coordinación IAvH - IDEAM procesos proyecto WEED y procesos elaboración MEC 1:100.000:

El 19 de agosto se asistió a la reunión que tuvo como objetivo coordinar los procesos de cada entidad respecto al proyecto WEED y a los procesos de la actualización del MEC 1:100.000.



Por otro lado, el 28 de agosto se asistió otro espacio que tuvo como propósito fortalecer las asociaciones interinstitucionales (IDEAM, IAvH) en el marco del proceso de actualización del Mapa de Ecosistemas de Colombia a escala 1:100.000.

En el encuentro se revisaron los mecanismos de articulación y cooperación entre las dos entidades, de manera que se consoliden esfuerzos técnicos y de gestión para avanzar en el ejercicio de mapeo de ecosistemas que vienen adelantando el IAvH con el proyecto WEED de la ESA.

	<p align="center">Gestión Jurídica y Contractual</p> <p align="center">Formato presentación de informes de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión</p>	<p>Código: GJC-F008 Versión: 03 Fecha: 25/03/2025</p>
---	---	--

		<p>Otras actividades: Aplican actividades descritas en los numerales 2, 3, 4, 8 y 9.</p>	
11	Entregar informes mensuales detallados del avance del contrato.	El presente documento corresponde al informe mensual con el detalle de las actividades ejecutadas durante el mes de agosto de 2025.	
12	Entregar al supervisor, debidamente organizados, todos los archivos y documentos que soporten la ejecución del contrato, para efectos del recibo a satisfacción.	Las evidencias que soportan el desarrollo de las actividades ejecutadas en el mes de agosto se encuentran en el siguiente enlace: 8-AGOSTO	

III. OBLIGACIONES GENERALES			
Nº de la obligación	Debe a continuación describir la obligación que conforme al contrato se está desarrollando en el respectivo mes del informe. (Debe corresponder al texto del contrato de la "CLÁUSULA DE OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA")	A continuación, describa de forma detallada cómo fue cumplida la respectiva obligación contractual.	Medio de verificación
1	Entregar el certificado del examen pre-ocupacional a la Oficina Asesora Jurídica antes de la suscripción del respectivo contrato.	Se entregó copia del examen pre-ocupacional en el Orfeo con la solicitud de contratación N° 20255000010143.	Orfeo
2	Actualizar en el Sistema de información y Gestión del Empleo Público -SIGEP administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la información de su hoja de vida.	Se realizó la actualización de la Hoja de vida en el SIGEP y se anexó como documento requerido en el proceso de contratación.	SIGEP
3	Realizar el pago mensual de manera anticipada a la ARL, cuando la afiliación sea por riesgo I, II o III, con miras a dar cumplimiento a los artículos 2.2.4.2.2.2, 2.2.4.2.2.6,	Se realizó el pago de los aportes de la ARL con riesgo II en la planilla N° 34209868.	ASOPAGOS - PILA

	<p align="center">Gestión Jurídica y Contractual</p> <p align="center">Formato presentación de informes de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión</p>	<p>Código: GJC-F008 Versión: 03 Fecha: 25/03/2025</p>
---	---	--

	2.2.4.2.2.9 y 2.2.4.2.2.13 del Decreto 1072 de 2015, esto es la afiliación, cobertura y derechos de las personas vinculadas mediante contratos de prestación de servicios al sistema de riesgos laborales. EL CONTRATISTA no podrá iniciar la ejecución del contrato sin que esté cubierto por el Sistema de Riesgos Laborales.		
4	Realizar el pago mensual al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a la normatividad vigente, hasta que la entidad realice la retención para pago conforme a la normativa actual.	Se realizó el pago de los aportes al sistema de seguridad social (Salud y Pensión) en la planilla N° 34209868.	ASOPAGOS - PILA
5	Cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.16 del decreto 1072 de 2015, por la cual se reglamenta la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestaciones de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto riesgo.	No aplica.	-
6	Cumplir con los lineamientos del Sistema de Gestión Documental – Orfeo y gestionar todos los trámites asignados a su usuario en el sistema.	Se realizó la gestión de todos los trámites asignados en Orfeo.	Orfeo
7	Atender los lineamientos y políticas generales, así como dar cumplimiento a los procesos, subprocesos e instructivos del Sistema de Gestión de Calidad definidos por el IDEAM que se relacionen con el objeto del contrato.	Se atendieron los lineamientos y políticas generales establecidos por la entidad, que están relacionados con el objeto del contrato.	Documentos/SGI
8	Entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo, para efectos del último recibo a satisfacción.	Se entregó un informe mensual con el reporte de avance de las actividades del contrato y sus respectivas evidencias que soportan la ejecución.	GJC-F008 Formato presentación de informes de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. SharePoint: 8-AGOSTO

 IDEAM	<p align="center">Gestión Jurídica y Contractual</p> <p align="center">Formato presentación de informes de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión</p>	<p>Código: GJC-F008 Versión: 03 Fecha: 25/03/2025</p>
---	---	--

9	Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución de las obligaciones contractuales.	Se cumple con el objeto del contrato y las obligaciones contractuales establecidas, así como con la entrega de productos.	Entrega de información (productos) SharePoint: 8-AGOSTO
10	Declarar la potencial materialización de conflicto de interés cuando se presente alguna situación que genere riesgo a viciar la objetividad de su apoyo en el impulso de los procesos o respuestas o conceptos que deban ser presentados por su parte.	No se ha presentado esta situación.	-
11	Publicar el informe de ejecución en el formato N° A-GJ-F008, debidamente firmado por las partes en la plataforma Secop II de acuerdo con la guía de publicación emitida por la oficina jurídica.	El Formato presentación de informes de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (GJC-F008) fue publicado en la plataforma Secop II.	SECOP II
12	En caso de manejar cuentas institucionales en aplicaciones, plataformas o en general cualquier tipo de acceso a cualquier herramienta para el cumplimiento de sus obligaciones, para cada cuenta deberá informar al supervisor si se ha generado cambio en el usuario o contraseña de acceso y suministrar la información necesaria para garantizar la continuidad del ingreso.	No se han realizado cambios en las credenciales de acceso suministradas para fines del cumplimiento de las obligaciones del contrato.	-
13	Para la última cuenta de cobro debe presentar la bandeja de entrada del Sistema de Gestión Documental – ORFEO en cero o con los radicados sin archivar que se encuentren debidamente justificados.	No aplica.	-

IV. PRODUCTOS (Sólo si fueron pactados en el contrato)		
No. producto	Nombre de los productos del mes a ejecutar (Debe corresponder a la cláusula de "ENTREGAS Y/O PRODUCTOS" del respectivo contrato). Incluya las casillas que sean necesarias.	Fecha de entrega

	<p align="center">Gestión Jurídica y Contractual</p> <p align="center">Formato presentación de informes de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión</p>	<p>Código: GJC-F008 Versión: 03 Fecha: 25/03/2025</p>
---	---	--

1	Un informe de avance con cada una de las actividades del contrato adelantadas durante el periodo respectivo.	<p align="center">31 de agosto de 2025</p> <p>Los documentos con los cuales se da cumplimiento a estos productos corresponden a:</p> <p><i>Carpeta: Avance agosto contrato 062_2025 (contiene las evidencias de las actividades ejecutadas)</i></p> <p><u>Avance agosto contrato 062_2025</u></p>
2	Matriz actualizada de seguimiento y publicación de los indicadores ambientales comprometidos por el IDEAM, según lo dispuesto en el Cronograma de publicación de indicadores y otras estadísticas (Formato M-GCI-F005).	
3	Archivos de soporte de los indicadores gestionados, revisados, actualizados, ajustados y publicados (según la etapa en que se encuentren), tales como Hojas metodológicas, tablas de datos, gráficas (formato excel, o json y html), intercambio de correos electrónicos, actas de reunión con los profesionales temáticos responsables de los indicadores, listados de asistencia, verificación de publicación, entre otros.	
4	Evidencias de los procesos de gestión y articulación interinstitucional de los diferentes requerimientos Nacionales e Internacionales allegados al IDEAM (ODS, mesas estadísticas, OCDE, cuentas nacionales, etc) y de la articulación de información ambiental de las mesas temáticas convocadas en el marco del SIAC. Estas pueden ser: intercambio de correos electrónicos, actas de reunión, listas de asistencia, presentaciones, archivos de datos de reporte, formularios, entre otros.	
5	Soportes de las actividades de apoyo y acompañamiento a las áreas temáticas en los procesos de documentación de las operaciones estadísticas e indicadores ambientales. Estos pueden incluir: actas de reunión, listados de asistencia, correos electrónicos, entre otros.	
6	Documentos generados y/o actualizados en el Sistema de Gestión Integrado, en el marco de la articulación entre el SGI y las directrices definidas por la norma técnica de la calidad del proceso estadístico NTC PE 1000:2020.	
7	Soportes que evidencien la gestión, acompañamiento y orientación a las áreas temáticas en los procesos de diagnóstico para el fortalecimiento de registros administrativos que se puedan adelantar durante la vigencia. Estos pueden incluir, actas de reunión, listados de asistencia, correos electrónicos, entre otros.	
8	Evidencias del cargue y actualización de los contenidos de las secciones de indicadores ambientales y operaciones estadísticas del portal web del IDEAM, y del SIAC.	
9	Evidencias de la actualización de las fichas técnicas de los subsistemas SIAC administrados por el IDEAM. Estos pueden incluir, actas de reunión, listados de asistencia, correos electrónicos, Fichas Actualizadas.	

	Gestión Jurídica y Contractual Formato presentación de informes de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	Código: GJC-F008 Versión: 03 Fecha: 25/03/2025
---	--	---

V. ANEXOS DEL INFORME (Sólo si se requieren de acuerdo a las obligaciones contractuales, hacer entrega de: planos, mapas, documentos, actas, fotografías etc.) Incluya las casillas que sean necesarias.		
Nº del Anexo	Nombre del anexo	Forma de entrega (Física o digital)
1	Carpeta: 8-AGOSTO	Digital Enlace SharePoint 8-AGOSTO

VI. FIRMAS	
Firma del contratista	Visto bueno del supervisor del contrato
	

- Para la presentación de la cuenta al Grupo de Contabilidad debe anexarse pantallazo de la publicación del informe de las obligaciones contractuales en la plataforma Secop II en el ítem de ejecución del contrato.

Control de cambios

Versión	Fecha	Descripción
02	02/01/2024	Modificación del formato
03	25/03/2025	Se excluye consulta de antecedentes para todos los pagos